

QUILMES, 10 de abril de 2012

VISTO las Resoluciones (C.S.) N° 614/10 y (C.D.) N° 130/11, y el fallecimiento del profesor Roque Esteban Dabat, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución (C.S.) N° 614/10 se establece que la integración del Consejo Consultivo del Programa Universidad Virtual de Quilmes estará formada, entre otros miembros, por un representante designado por cada Consejo Departamental.

Que mediante la Resolución (C.D.) N° 130/11, fue designado a tal efecto el profesor Roque Dabat.

Que por los motivos que son de público conocimiento, resulta necesario proceder nuevamente a la designación de un nuevo representante para ocupar dicho cargo.

Que la Dirección del Departamento de Ciencias Sociales propone al Lic. Néstor Daniel González para tal fin.

Que la Comisión de Asuntos Académicos ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

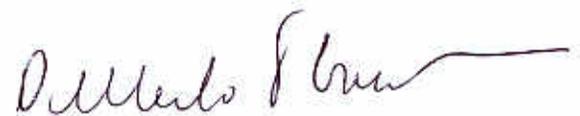
**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar al profesor Néstor Daniel González DNI: 23.687.327 como representante del Departamento de Ciencias Sociales para integrar el Consejo Consultivo del Programa Universidad Virtual de Quilmes, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCION (C.D.) N° 068/12



Jorge Flores
Director
Departamento de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES